



INSTANCIA DE SOLICITUD DE SUBVENCIÓN 2019

IMPUESTO SOBRE BIENES INMUEBLES DE LA VIVIENDA HABITUAL, A FAVOR DE FAMILIAS MONOPARENTALES

PROPIETARIO/A INQUILINO/A
MIEMBROS CON DISCAPACIDAD

Datos personales

Apellidos:	Nombre:	NIF:
Correo electrónico:	Teléfono:	

Domicilio (dirección de empadronamiento)					
Nombre de la calle	Número	Escalera	Piso	Puerta	Código postal

Declaración responsable

DECLARO:

- Que a 1 de enero de 2019 soy titular de familia monoparental.
- Que a 1 de enero de 2019 el/la titular de los recibos del impuesto sobre bienes inmuebles, o bien, soy inquilino/a de mi vivienda habitual y tengo repercutido el impuesto en los recibos de alquiler.
- Que estoy al corriente del pago de mis obligaciones tributarias con el Ayuntamiento de Barcelona, con el resto de Administraciones y con la Seguridad Social, o que no estoy obligado a declarar.
- Que mi vivienda habitual es la que consigno en la presente instancia.
- Que todos los datos que constan en la solicitud y los documento que la acompañan, son ciertos.
- Que cumplo y acepto la normativa general vigente reguladora de la subvención que otorga el Ayuntamiento de Barcelona y todos los requisitos exigidos en las bases reguladoras y en la convocatoria para solicitar y otorgar estas subvenciones.

AUTORIZO: Al Ayuntamiento de Barcelona (directamente o a través de un ente instrumental) a consultar la cuota líquida de IBI, los datos de empadronamiento y las que sean necesarias en otras Administraciones Públicas con la finalidad de comprobar las circunstancias expresadas y el cumplimiento de los requisitos para otorgar la subvención.

Por todo ello, a los efectos de lo previsto en el art.24 del RD 887/2006, de 21 de julio, firmo la presente declaración y **SOLICITO** la subvención sobre el importe de la cuota líquida de IBI.

Barcelona,
FIRMA

Tramitación sin certificado digital: imprima dos copias y firmelo.
Tramitación con certificado digital: más adelante firmará digitalmente el formulario donde anexará este documento.

Documentación necesaria que se deberá adjuntar

- Título de Familia Monoparental:** Vigente a 1 de enero de 2019.
- Discapacidad:** Si algún miembro de la familia tiene un grado de discapacidad, deberá adjuntar fotocopia de la tarjeta o de la resolución del reconocimiento legal de la misma.
- Inquilinc#U:** Fotocopia completa del contrato de alquiler, vigente a 1 de enero de 2019, y de los recibos, hasta el mes anterior a la fecha de publicación de la convocatoria, donde conste reflejado el IBI repercutido.
- Datos bancarios:** Cuenta donde quiere que se ingrese la subvención, sin enmiendas ni tachaduras, con el sello original de validación de la entidad bancaria.

<p>Sr./Sra.:</p> <p>NIF:</p> <p>E S</p>	<p>DILIGENCIA DE CONFORMIDAD</p> <p>Los datos bancarios coinciden con los existentes en esta oficina.</p> <p>Firma, sello y fecha (entidad bancaria)</p>
-----------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

***El importe de la subvención está sujeto a tributación en el impuesto sobre la renta de las personas físicas (art. 7 Ley 35/2006 del IRPF)**

De acuerdo con la normativa de protección de datos le informamos y al tramitar este documento consiente, que sus datos serán tratados por el Ayuntamiento de Barcelona con el fin de tramitar la subvención solicitada (Tratamiento: 0334- Gestión de subvenciones y ayudas). Salvo obligación legal, sus datos no serán cedidos a terceros. Tiene derecho a acceder, rectificar y suprimir sus datos, así como otros derechos sobre estos. Puede consultar información adicional sobre este tratamiento y protección de datos a www.bcn.cat/ajuntament/protecciondades

Sus datos serán eliminados una vez cumplidas las obligaciones legales derivadas de la gestión de la actividad.

Asimismo, en cumplimiento de la Ley de Servicios de la Sociedad de la Información 34/2002 de 11 de julio, le indicamos que en informar el campo del correo electrónico o teléfono móvil nos autoriza a emplear estos medios para la realización de comunicaciones directamente relacionadas con la finalidad indicada.